

NORMAS SOCIOS

* NORMAS

1. La primera vez que un cliente.a se hace socio en el Club NO tiene que abonar 20€ correspondientes a la cuota de matrícula.

2. El Club a partir de la segunda cuota cobrará mensualmente a sus socios a través de domiciliación bancaria. Si el cliente prefiriese abonar su cuota en efectivo debe saber que el pago tendrá que ser trimestral.

3. El socio en PADEL TRAINING no tiene compromiso de permanencia.

4. Si el socio decide darse de baja debe saber que la segunda vez que se inscribiera como socio (independientemente de la modalidad), tendrá que abonar 20€ de matrícula ó escoger obligatoriamente entre las PROMOS: 6 ó 12 MESES.

5. A la cuota mensual de cada socio, según antigüedad y mes del año, se le aplicarán estas "promos" respectivamente:
 - PROMO VERANO; "cuota mínima" en los meses de verano; Julio y Agosto.
 - PROMO FIDELIDAD; después de la 24ª mensualidad consecutiva del mismo tipo, su cuota pasará a ser la correspondiente a PROMO 12 MESES pero sin necesidad de abonar por adelantado, el cobro seguirá siendo mensual.

6. Las PROMOS no son acumulables entre sí, el socio que disfrute de las ventajas de cualquiera de ellas, debe finalizar el compromiso adquirido para poder contratar una nueva.

7. En caso de ausencia prolongada justificada, PT ofrece a sus socios dos opciones económicas para no ser baja y poder seguir optando a "promo fidelidad".

- Bloquear las ventajas como socio y abonar la "cuota reducida" de 10€ / mes.
- Abonar 100% de la mensualidad y transferir condiciones de socio a otra persona para que pueda aprovechar las ventajas expuestas . Este trámite requiere de una previa identificación del sustituto.

8. En caso de cancelación fuera de plazo ó impago en alquiler de pistas de pádel, el socio que realiza la reserva es el responsable de la cuota correspondiente y el Club le aplicará la política de cancelación;

Se le cobrará; 100% del importe total como cuota compensatoria a la incidencia ocasionada por causas ajenas al Club.

9. Si el socio decide darse de baja, debe saber que tendrá que fomalizar el impreso correspondiente en la recepción del Club, al menos con 5 días antes de que termine el mes correspondiente. Pasado este plazo, la cuota se emitirá con normalidad.

10. El Club se reserva el derecho a celebrar eventos que sean beneficiosos para el Club llegando a poder ocupar un número indeterminado de horas al día en pistas de pádel para el correcto desarrollo del mismo.

11. El Club se reserva el derecho a poder modificar estas normas con el fin de poder dar el mejor servicio a sus socios/as, alumnos/as y usuarios.

12. El Club ofrece PROMOS a sus socios, conviene revisarlas para sacar el máximo partido a tu experiencia como SOCIO PT.

13. El Club valorará y limitará el nº de socios, si se diera el caso, para ofertar una práctica cómoda a los mismos.

14. El Socio PT dispondrá de 1 reserva diaria y nº máximo de 4 "reservas activas" como titular.

15. El Socio PT podrá realizar reservas únicamente para uso personal y siempre que participe en la misma, el uso inadecuado de las ventajas y posibilidades que el socio percibe como tal, será motivo de baja forzada por la administración del club.

* DESCUENTOS ESPECIALES EN LOS SIGUIENTES SERVICIOS DEL CLUB

· TORNEOS PT · ENTRENAMIENTOS PERSONALES · FISIOTERAPIA · BARBER-SHOP · DEPILACIÓN LÁSER · TIENDA PT

Contacta con nosotros a través de la web: www.padeltraining.com	Avda. de la Técnica nº 3 Rivas Vaciamadrid 28529 (Madrid) A3 Km. 15 / 652.797.863	PADEL TRAINING
---	---	-----------------------